

18/07/2017

Arica: Decretan prisión preventiva para 2 imputados por violación de joven

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron dos imputados que fueron formalizados por la Fiscalía de Arica como presuntos autores del delito de violación cometido en contra de una joven de 20 años, registrado en la madrugada del lunes al interior de una vivienda en la población San José.



De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, en la noche del domingo la víctima junto a otras dos amigas se juntó con los imputados, de iniciales I.O.M (22) e I.R.P (25), a objeto de compartir, por lo que se dirigieron en un vehículo particular hasta el sector de la costanera sur de la ciudad, donde procedieron a beber alcohol en la vía pública.

Ya en la madrugada del lunes, los jóvenes se trasladaron hasta la vivienda de I.R.P., donde siguieron compartiendo, ocasión en que la víctima comenzó a sentirse mal tras beber un trago de alcohol que uno de los formalizados le preparó. En ese contexto, y sin que el resto de los presentes se percatara de lo sucedido, los imputados trasladaron a la joven hasta una habitación, donde procedieron a desvestirla y violarla.

Así, y luego de darse cuenta de la ausencia de la joven y de los imputados, una de sus amigas comenzó a buscarla al interior del inmueble descubriendo cuando ambos abusaban de la afectada, quien se encontraba inconsciente sobre una cama, por lo que encaró a los individuos y rescató a la mujer sacándola de la vivienda para posteriormente denunciar el hecho a Carabineros.

"Tras el hecho se obtuvieron las respectivas órdenes de detención judicial y al cabo de unas horas la policía detuvo a los imputados. La misma víctima declaró que había bebido alcohol, sin embargo, estamos a la espera de los resultados de un examen toxicológico que nos dirá si a la víctima le suministraron algún tipo de droga o sustancia que le provocó un estado de indefensión", explicó Daniella Annibali, Fiscal suplente.

La persecutora informó en la audiencia que ambos imputados registran condenas por delito de tráfico de drogas y solicitó su prisión preventiva, lo que fue acogido por el Juzgado de Garantía fijándose un plazo de investigación de 90 días.